

V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO SOCIAL

DE CÁDIZ NÚMERO 2

EDICTO. Procedimiento social ordinario 74/2009.

Doña Carmen Yolanda Toro Vilchez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 2 de Cádiz.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 74/2009 se ha acordado citar a Yesos Proyectados Avilés, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 4 de mayo de 2009 a las 10.40 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en edificio estadio Carranza, fondo sur, 3.ª planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de interrogatorio judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Yesos Proyectados Avilés, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y para su colocación en el tablón de anuncios.

Cádiz, a 30 de marzo de 2009.—La Secretario Judicial.—9.422.